

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.033

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 22 DE ENERO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LA FUERZA MOTRIZ DEL AIRE

El problema de la fuerza motriz es hoy, indudablemente, el más transcendental de los que preocupan á industriales, mecánicos y economistas, y á estos más que á ninguno, ya que la característica de la cuestión es más económica que de otro orden, puesto que ha sido planteada por la escasez y alto precio de los carbonos.

Parece como que en la materia se haya operado una regresión, ya que la atención se dirige solícita á utilizar los rendimientos útiles de fuerzas que, como la hidráulica y aérea, habían perdido con el vapor mucha de la importancia que en otros tiempos tuvieron.

Mecánicamente y en principio, el problema de la utilización de la fuerza hidráulica y de la aérea, está resuelto desde el momento que se hacen ambas transportables mediante su transformación en energía eléctrica, y ahora de lo que se trata principalmente, por lo que al aire se refiere, es de resolver el problema en sus aspectos industrial y económico.

No es aventurado suponer que los adelantamientos de la mecánica lleguen á rehabilitar aquellos molinos de viento de que hoy apenas si tenemos más que el recuerdo y las pequeñas aplicaciones que á la elevación de aguas se hacen de tales aparatos.

Desde luego la fuerza aérea tiene á su favor la abundancia y proligidad en que se encuentra; pero tiene el inconveniente de que por hoy ha menester grandes instalaciones para rendimientos relativamente pequeños, y tiene también en su contra la inseguridad.

En efecto: la utilización de la fuerza del viento para la producción de la electricidad, está siendo objeto de estudio en muchos países, y recientemente en Alemania se han realizado muy interesantes experiencias.

Un mecánico de reputación ha hecho construir un motor de cuarenta pies de diámetro, con una superficie de 1.070 pies cuadrados que, accionado por el viento, marcha con una velocidad de once revoluciones por minuto. Con este motor se ha obtenido un rendimiento de 1 á 30 caballos, según la fuerza del viento y estapone en función á una dinamo de 120 cuaperios y 166 voltios.

La corriente producida, ó bien se envía á unos acumuladores que la recojen, ó se utiliza directamente en los eléctricos motores, pudiéndose en cuanto el viento adquiere una velocidad de ocho pies por segundo, elevar la dinamo al máximo de producción, y cuando el viento aumenta se cargan las baterías de acumuladores, con lo que se resuelve casi totalmente el inconveniente de la intermitencia de la fuerza, haciendo verdadero acopio de esta para cuando falta.

Otros detalles técnicos del aparato podríamos dar, pero no se hacen precisos á nuestro objeto, que no ha sido otro que el de evidenciar hasta qué punto se busca fuerza barata, cuando el viento se viene á aprovechar en términos que casi parecen inverosímiles de producir una cantidad de energía que no se suponía poder prácticamente alcanzar y resolver al propio tiempo las magnas cuestiones que la fuerza aérea ventu oponiendo, dándole continuidad y regularidad.

La industria, lo venimos diciendo porque lo consideramos exacto, tiende á emanciparse del carbón como generador de fuerza para poderlo entregar como primera materia de inmenso valor á la química industrial.

CRÓNICA DE TODAS PARTES

En el Cabo.

Aumenta el descontento contra el "War Office", á quien acusan de truncar ó suprimir los telegramas de lord Kitchener.

Parece que en la Colonia del Cabo la situación es tan grave, que se quiere evitar que el público sepa ciertas noticias capaces de causar la más viva alarma.

En los círculos militares, sobre todo, produce grandes inquietudes el incremento que toma la invasión de los comandos boers en la Colonia, mientras

que en el Transvaal los generales Botha y Delarey multiplican sus ataques.

Esto va demostrando que se padeció un error muy grande al calcular el número de boers que quedaban sobre las armas para combatir la ocupación inglesa. Y lo que más inquieta es el silencio guardado por el general Knocse y que guarda acerca de él el "War Office", desde su desgraciado encuentro con el general Dewet.

El "Daily Mail" publica una interesante correspondencia de M. Edgard Wallace, fechada en Uluval North, y en la cual su autor declara que lo único que impidió la invasión de los boers en la Colonia del Cabo fué la lluvia.

"Cristian Dewet, dice M. Wallace, ha realizado hechos de armas extraordinarios. Su plan de invasión del Cabo es una inspiración genial y audaz, cuyos principios no se enseñan en la Escuela militar de Sandhurst. La manera de hacer la guerra no se aprende en los libros encuadernados en "becerro", y nada prueba que no hubiese sido coronado con el éxito sin la crecida del río Orange, que impidió el paso.

La correspondencia de M. Wallace lleva la fecha de 12 de Diciembre, y desde entonces el general "Fantasma", ha podido conseguir su objeto. De todos, muy listo habrá de ser el inglés que pudiese decir dónde se encuentra en este momento el general "Fantasma."

Se habla mucho, añade M. Wallace, de la lealtad de los africanos del Cabo. Hoy puede decirse que el desafecto se ha generalizado en la Colonia. Esto saca de quicio á los ingleses; pero á nosotros, que vivimos al lado de los colonos de raza holandesa, á cada instante nos asalta el temor de que se echen sobre nosotros á ointarazos.

Lo que hace que la situación sea particularmente crítica para el dominio británico, es que el soldado inglés empieza á "estar harto."

Ya ha habido casos de insubordinación en ciertos batallones, y este parece haber sido el principal motivo por que lord Kitchener prohibió á su ejército toda correspondencia con Europa. Teme el general en jefe que se conozca la situación difícil en que se encuentra en medio de sus tropas y de la cual espera salir á fuerza de rigor y de audacia.

Desgraciadamente para él y para el prestigio de Inglaterra, la disposición llegó tarde, y Londres conoce en parte la verdad.

Citase el caso de un sargento fasilado por haber dado muerte á un oficial. El actual estado de espíritu del soldado inglés se comprende perfectamente. Se le había hecho creer que emprendía un viaje de recreo al Africa Austral, con almuerzo en Capetowen, comida en Bloemfontein y cena seguida de baile en Pretoria. Empieza á cansarse de la vida que lleva desde hace diez y ocho meses y que no tiene nada de confortable.

Rumores de mediación.

A última hora llega á nuestra noticia que en el próximo Consejo de ministros que ha de celebrarse pasado mañana en Londres se estudiarán graves cuestiones.

Aunque no de un modo oficial, el gabinete inglés ha recibido una proposición de intervención amistosa de parte de una potencia que se ha mantenido en términos de estrecha cordialidad con el gobierno de la Gran Bretaña.

Según ese proyecto, que no será presentado oficialmente, sino cuando se sepa de antemano que Inglaterra lo acepta, se dejaría á Holanda la iniciativa de la proposición.

Cecil Rhodes.

Circulan rumores muy curiosos acerca de M. Cecil Rhodes, á pesar del silencio de que se ha rodeado últimamente su nombre.

Se le supone muy desalentado en presencia del sesgo que vienen tomando los acontecimientos, y sobre todo á consecuencia del poco caso que hacen de sus consejos. Y se le considera, además, muy pesimista respecto á la dominación inglesa en el Africa Austral.

Hay quien afirma que M. Cecil Rhodes ha manifestado que el gabinete Salisbury haría bien en entablar negociaciones con los jefes boers.

En Francia.

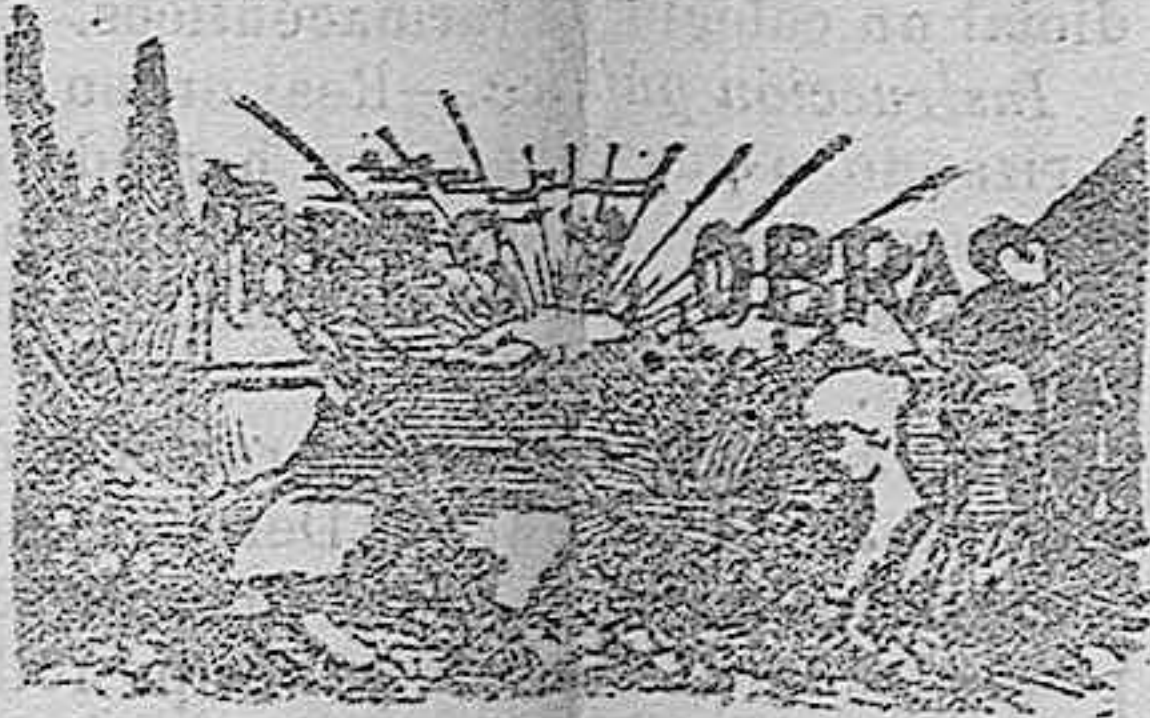
En el Parlamento francés ha empezado la discusión del proyecto de ley

relativo á las asociaciones, que se esperaba con viva curiosidad, pues esta cuestión ha despertado la atención pública, por lo que afecta, sobre todo, á las congregaciones religiosas.

Sin embargo, la discusión ha principiado en medio de una atmósfera de calma, que contrasta con la agitación que suele reinar en la Cámara.

A. SAISSY. ¶

Paris 16.



ALVAREZ DE CASTRO

22 de Enero.

Cerca de sesenta años contaba ya el que después había de pasar á la Historia con el inmarcesible título de heroico defensor de Gerona, sin que á pesar de haber ingresado en el ejército á los dieciocho años y haber alcanzado todos sus ascensos por méritos de guerra hubiera hallado ocasión propicia para demostrar su incomparable valor y su exaltado patriotismo.



El arrojo con que luchara en Gibraltar cuando Carlos IV intentó su reconquista, no era más que una sencilla prueba de lo que don Mariano Alvarez de Castro era capaz de hacer.

Las tropas francesas habían invadido á Madrid en 1808 cuando Alvarez de Castro brigadier y capitán de Guardias á la sazón, al saber que Barcelona estaba amenazada por los invasores, corrió al sitio del peligro y logra que le nombren gobernador del castillo de Montjuich. Tomaron los franceses la ciudad, pero al intentar hacer lo mismo con el castillo, una obstinada resistencia contestó á tal intento y sólo una orden expresa y repetida del capitán general del Principado hizo que Alvarez de Castro entregara la fortaleza, lleno de coraje, rompiendo su espada y pisoteando su sombrero delante de los mismos enemigos.

Pero la ruda prueba del heroísmo de aquel general estaba en la defensa de Gerona, á donde pasó siendo nombrado gobernador.

Era la tercera vez que intentaban los franceses la rendición de esta plaza, cuando se presentaron á sitiarla el 6 de Mayo de 1809 con un contingente de 30.000 hombres á las órdenes de los generales Saint Cir y Angerean.

Alvarez de Castro sólo tenía á sus órdenes 5.000 soldados y 14.000 habitantes, pero su decisión por defender la ciudad era tan grande, que hizo publicar un bando en el que figuraba éste único artículo: "Todo aquel que hable de capitular ó rendirse será pasado por las armas."

Envióronle los franceses un parlamentario para que desde luego se rindiera en ventajosas condiciones; Alvarez de Castro contestó: "No quiero tratar con los enemigos de mi patria. Decid á vuestro general que en lo sucesivo recibiré á metrallazos á los que me propongan la rendición."

Terminábanse las municiones de guerra y boca cuando el mariscal de campo don Jaime García Conde logró burlear á los sitiadores y entrar en Gerona con un convoy y 1.000 hombres de refuerzo al cuarto mes de inútil asedio. Recobraron ánimos los gerondenses y lanzáronse al campo hasta hostigar y hacer retroceder á los franceses. Heridos estos en su amor propio los franceses acordaron el asalto general el 19 de Septiembre, perdiendo en las primeras luchas 2.000 hombres.

El ardiendo del pueblo de Gerona, mandado por aquel aguerrido cundillo, era tal, que éstas dos frases de Alvarez de Castro retratan á él y á aquel pueblo. A un oficial que le preguntó en donde se refugiaría en el caso de retirada, le contestó:

—En el cementerio.

A otro que le aconsejó la capitulación le contestó.—¿Cómo? ¿Sólo usted es aquí cobarde?

El 4 de Diciembre cayó gravemente enfermo Alvarez de Castro, cuando ya solo quedaban 1.100 soldados estenuados por el hambre para cubrir siete brechas. La ciudad ardía por todas partes incendiadas por las bombas enemigas y á Alvarez de Castro, que había recibido ya los últimos Sacramentos, sucedió en el mando el teniente de rey don Juan Bolívar el 9 de Diciembre.

El día 11 entraron por fin los franceses después de una dinga y honrosa capitulación, no hallando en la ciudad más que escombros que sepultaban la mayor parte de los soldados y los habitantes que tan desesperada defensa habían opuesto.

Algo mejorado Alvarez de Castro fué conducido por los franceses á Perpignan el 29 de Diciembre y de allí al castillo de Figueras, donde dos días después de separarle de sus criados y ayudante falleció en un oscuro calabozo de las caballerizas el 22 de Enero de 1810 á los 61 años de edad, puesto que había nacido en Granada el 8 de Septiembre de 1749.

La tradición dice que Alvarez de Castro fué asesinado por sus infames carceleros y realmente hay un indicio para creer que su muerte no fué natural, bien fuera estrangulado ó envenenado por los franceses, ó bien envenenado por su médico, según orden del egregio general para librarse del tormento á que le sujetaban dándole bayonetas al intentar conciliar el sueño.

HERNANDO DE ACEVEDO.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Cebadas y centenos.—Lanas.

La situación de los sembrados ha mejorado notablemente.

Las últimas nieves y aguas beneficiaron lo bastante hasta los terrenos fuertes.

Los campos atrasados van empujando, y las heladas en estos últimos días han aumentado bastante, sucediendo lo que casi siempre acontece cuando por la noche hay tan baja temperatura y el tiempo está seco, y es que el sol luce despejado y en las horas medias calienta bastante, favoreciendo mucho á toda clase de sembrados, que se mejoran con el calor y con la alta temperatura que efecto de la transparencia del sol se deja sentir.

Esta temperatura y este hermoso tiempo ayudan mucho á las labores del campo, y se llevan á efecto con más actividad y con bastante satisfacción del labrador, que no permanece tan largo tiempo inactivo como en otros años ha ocurrido.

En los terrenos fuertes se están llevando á cabo, de un modo satisfactorio para el agricultor, las operaciones de la barbechera, que se ejecuta en unión con el acarreo de los abonos y estiércoles.

El tiempo favorece también para llevar el abono á las praderas y para recomponer las paredes y cerca de los prados que se hallan cerrados.

Hasta la fecha puede decirse que la situación agrícola es satisfactoria para el cultivador, que va bueno el campo y disfruta de buena temperatura, que favorece y ayuda á los trabajos propios de la actual época del año.

La tendencia al alza se acentúa.

Una firmeza extraordinaria se señala en todo en los mercados catalán y castellano, especialmente en los trigos candeales, que consiguieron bastante animación en las contrataciones: 48 reales y medio fanega Sarchidrián y Medida, 47 reales y medio Sigüenza, 48 Salamanca y 47 y medio Ariza, continuando el retraimiento de vendedores.

El mercado de New York, desde el día 26 del pasado Diciembre, ha sufrido las siguientes variaciones en el precio en francos de los 100 kilos de trigo: Día 26, 14'89 francos; idem 28, 15'08; idem 29, 15'30; idem 31, 15'84.

El alza en cinco días por el mercado regulador del mundo, ha sido de cerca de un franco, que con el cambio hace 1'85 pesetas para el cahiz.

La notable revista "Evenin Coru Tra-

de List anuncia cursos ascendentes en las cotizaciones en el primer semestre de 1901, habida cuenta que la cosecha última se estima en el mundo inferior á la anterior en 15 millones de quarters (24 millones de cahices).

Casiita, por estas ó por otras razones, en vez de receder, ha ganado un cuartillo en fanega, y en Villafranca y otros pueblos de Navarra hay activa demanda para Cataluña y Bilbao á 24 y 26 reales la arroba, según clase.

En Barcelona, después de jugar á tira y afloja, como viene haciéndolo toda la campaña la fabricación, y de seguir aprovisionándose la especulación, el día 4 del corriente refleja la situación de la Lonja un importante periódico de aquella localidad así:

"Hoy se observó mayor animación que en los días anteriores en la contratación de trigos candeales, y es que, á pesar de las escasas ventas que efectúan aquí las casas del interior, sus representantes alcanzaron hoy medio real en fanega en los precios de la oferta. La molinería se ha dado cuenta de que la corriente alcista iba á imponerse, y el alto precio que cotizan los francos decidió á algunos compradores á salir del retraimiento."

No somos alcistas ni bajistas. Con lo expuesto creemos cumplir obligados deberes de información.

La importación de Noviembre, realizada por 24 buques, representa la cifra de 110.820 cahices de trigo, que sumada á la de los diez meses anteriores, hace para los once 1.425.961 cahices, cerca de un millón de cahices menos que en igual periodo del año anterior.

Por lo que afecta á las compras de trigo realizadas en Barcelona en la semana, representan 34.565 cahices, y en el último semestre 784.349 cahices, mientras que en igual periodo del año anterior fué solo de 332.901.

Las harinas flojas y muy encalmadas, y bastante floja la cotización por la disminución que ha experimentado la demanda para embarques.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza, á 17; superfina, 17 1/4 á 17 1/2; fuerza núm. 3, 15 1/2 á 16 y 1/4; extra blanca, 17 á 17 1/4; superfina, 16 1/4 á 16 3/4; núm. 3, 15 á 16; segundas, 10 3/4; terceras, 8 1/2 á 8 y 3/4.

Paralizada casi la explotación de vinos, solo se opera para el consumo interior y local con precios varios, según las comarcas y el exceso de existencias ó calidades de los caldos.

No hay en estos momentos un tipo fijo regulador, aún dentro de una misma zona vinícola, así como se nota el fenómeno de la actividad para las ventas en unas partes, y en otras á pocos pasos el retraimiento más absoluto.

Las cotizaciones puede decirse que son las mismas.

Los aceites son los que siguen en su cotización firme. Fuera de puertas se pagan á 15 y 15'25 pesetas arroba. En Alcañiz y Bajo Aragón á 16 de la pila en fuera. Andalucía acusa sostenimiento de precios.

En Andújar piden ya por los aceites nuevos á 47 reales arroba. ¿Dónde vamos á parar?

Firmeza y más firmeza es el signo de las cotizaciones, y el retraimiento á vender de los cosecheros.

Sin operaciones los centenos, ofrécese con alguna mayor pretensión. En Castilla se vende al detall á 35 reales fanega.

En cebadas se opera poquísimo. Al detall se considera como corriente el precio de 28 reales y en partidas alrededor de 26.

Encalmadas las operaciones de las lanas.

Las clases comunes cursan de 13'50 pesetas á 14, y las finas de 15 á 16.

De todos modos, es tal la paralización de este negocio, que los anteriores precios son nominales.

Para demostrar su situación bastará detallar lo que sucede con los rebales. Los fabricantes de toquillas y tejidos de la plaza pagan los blancos á 21 pesetas y los negros á 21 arroba, y la demanda de Cataluña ofrece 3 pesetas menos en las respectivas clases.

EN LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Obejo.

Ha terminado casi por completo la recolección de aceituna, siendo la cosecha estimada como buena; pues si bien en algunos olivares ha sido inferior á los años anteriores, en otros ha superado y con mucho. La aceituna está en casi su totalidad en inmejorables condiciones, y por tanto su líquido resulta muy superior, pero en menos cantidad que en años pasados.

Cócese el aceite á buen precio y con tendencia á subir más, vista su buena calidad. Se vende á tres precios, según el tiempo que lleva elaborado. De dos á seis días, á 44 reales arroba; de ocho á quince días, á 45'50 y de quince días en adelante, á 46'50 y 47. Demanda muchísima. Las sementeras muy buenas y el tiempo apropiado á la estación, presagiándose una abundante cosecha.

Los campos, para el ganado, buenos. Precios de los granos y caldos en este mercado:

Trigo, á 14 pesetas fanega; cebada, á 7'50; avena, á 6'50; habas, á 11; garbanzos, á 20 y 25; aceite, por término medio, á 11 pesetas 25 céntimos arroba; vino, á 5 y 6 pesetas arroba de 16'13 litros; vinagre superior de yema, á 2'50 y 3; tocino fresco salado, á 1'75 kilogramo; ajeño, á 2'25; carne de hebra, á 1'05.

Bujalance.

Aceite, á 45 reales arroba; trigo, de 50 á 53 reales fanega; cebada, de 27 á 28; habas, de 42 á 43; escaña, á 24; garbanzos, de 50 á 80.

Castro del Río.

Trigo, de 50 á 51 reales fanega; cebada, á 30; escaña, á 25; habas, á 45; alverjones, á 45; garbanzos, de 60 á 100; aceite ajeño, á 48 reales arroba; idem fresco, á 44.

VILLA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer falleció en esta población, á la avanzada edad de setenta y ocho años, el señor don Juan de la Cruz Criado y Sigler, acudado propietario y persona de gran prestigio en esta localidad, que en diferentes épocas ha desempeñado la alcaldía constitucional, y en la actualidad era jefe del partido liberal.

El señor Criado era querido y respetado de todos estos vecinos por su bondadoso carácter y porque jamás negó á nadie ni su protección ni su amparo y en su casa hallaban consuelo y remedio en sus necesidades, las viudas, los huérfanos y los pobres en general.

No solo en épocas calamitosas, sino todo el año, tenía establecida, en unión de su virtuosa señora, una cocina especial para proveer de caldos sustanciosos á los enfermos, y de alimentos á los convalecientes, los cuales mandaban repartir á domicilio, sin que tuvieran que pedirlos, pues todas las noches procuraba este cristiano matrimonio indagar los que tuvieran necesidad de benéfica protección, para proveerlos de cuanto su caridad les dictaba.

Dios habrá acogido en su seno el alma de este noble señor, como premio de su inagotable caridad, á la vez que concederá á su desconsolada esposa la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Hoy, á las diez de la mañana, han tenido lugar los solemnes funerales en sufragio por el alma de dicho señor, á los que ha asistido numeroso duelo, y al conducir el cadáver al cementerio, estaban llenas las calles del tránsito, como manifestación del luto que tributaban estos vecinos al padre de los pobres, como oímos más de una vez.—MANUEL BAREA.

18 de Enero.

Otra reforma en Gracia y Justicia

Como complemento de la unificación de los funcionarios de la secretaría de Gracia y Justicia con el personal de la carrera judicial, publica la *Gaceta* el reglamento de procedimiento y régimen de aquel ministerio.

Todas las innovaciones están encaminadas á simplificar y acelerar la tramitación de los asuntos, en forma que ofrece además suficientes garantías para los intereses de la administración y de los particulares, viniendo á satisfacerse así lo que la opinión reclamaba desde hace tiempo con gran insistencia. También puntualiza la responsabilidad de los funcionarios llamados á intervenir en la tramitación de los asuntos, fijándose tanto en lo que pueda dimanar de la incompetencia, como de la falta de celo y actividad.

Sería de desear que estas reformas se

hicieran extensivas á otros departamentos.

Por nuestra parte celebraremos que los buenos propósitos en que se inspira la nueva disposición del señor marqués del Vadillo, se vean coronados por el éxito y tengan imitadores en los otros centros.

LA LANGOSTA

Por la Dirección general de Agricultura se han enviado dos circulares á las provincias invadidas por la langosta; una á los ingenieros agrónomos, para que con la mayor urgencia remitan á dicho centro directivo un estado de la cantidad de gasolina y de otros insecticidas que necesitan para la próxima campaña de primavera, y del número de depósitos de estas materias que piensen establecer, teniendo presente que los indicados depósitos deben instalarse en puntos donde existan estaciones de ferrocarril y en locales que facilitarán los Ayuntamientos, cuidando de que reúnan las condiciones necesarias al efecto.

La otra circular es á los gobernadores de las mismas provincias, para que exciten el celo de las Juntas municipales de extinción con objeto de que presten los auxilios necesarios al servicio agronómico encargado de combatir la plaga.

Concedido el crédito de un millón de pesetas para combatir la langosta, se procederá inmediatamente á la reposición de los peritos agrícolas, declarados cesantes, en las provincias donde prestaban sus servicios, por falta de crédito para satisfacer sus haberes.

NUEVOS JURADOS

En los días 4, 5, 6 y 7 de Marzo próximo, á las doce, tendrán lugar en esta Audiencia las vistas de las causas seguidas por los delitos de homicidio y robo contra Antonio Heredia Ruiz, Antonio Orive Ramos, Manuel Aguilera Fernández, Juan Baena Toledano y otro, respectivamente, habiendo sido elegidos por la suerte, para formar parte del tribunal que ha de conocer de dichas causas, procedentes del partido judicial de Córdoba, los individuos que á continuación se expresan:

Cabezas de familia.

Don Antonio García Ojeda, don Francisco Muñoz Fernández, don Antonio Jimenez Arrebola, don Francisco Cantueso Velasco, don José P. Ortiz González, don José Herrera Guzmán, don Indalecio Díez Zar, don Domingo Fernández Vasallo, don Cándido Torres y Gomez, don Rafael Serrano García, don Agustín Fernández Tapia, don Francisco Mesa Roldán, don Rafael Blanco Mendoza, don Antonio Moreno Requena, don José Molina y Molina, don Genaro Melendo Gomez, don Francisco Cruz Furiel, don Rafael Gutiérrez Morales, don Antonio Herrero García y don Antonio Fernández Blanco.

Capacidades.

Don José de Toro Castillo, don Francisco Vargas Machuca, don Francisco Cruz Córdoba, don Antonio Luna Carrion, don Francisco Ruiz del Portal, don Joaquín Navarro García, don Mariano Belmonte García, don Antonio Caballero Redel, don Rafael García Ramírez, don León Periañez Crespo, don Cristóbal García González, don Antonio Jimenez Lopez, don Francisco Montero Fuentes, don Rafael Jimenez Serrano, don Enrique Fuentes Breña y don Antonio Pesquero Mesa.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Calisto Molina Delgado, don José Bergara Reyes, don Rafael Lopez Luna y don José Villar Perez.

Capacidades.

Don Manuel Monroy Roldán y don Federico Alfaro Lopez.

NUEVOS ESTATUTOS DEL BANCO

REGLAS DE IMPORTANCIA

Ha resuelto el Consejo del Banco de España que las disposiciones del nuevo reglamento provisional rijan desde el día, acomodándose á ellas todos los actos y operaciones en lo sucesivo.

Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo reglamento, si así lo desean.

Las operaciones pendientes que no

tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma en que se pactaron, y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo reglamento dispone.

Toda operación nueva ó renovación de otra anterior se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo reglamento de 5 del corriente.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—Presidencia del Consejo.—Se levanta la suspensión de garantías constitucionales en los distritos de Hellín, Villaviciosa y Quintanar de la Orden, para la elección de diputados á Cortes.

Gobernación.—Se autoriza á El Ferrol para constituir con su partido judicial un colegio de farmacéuticos.

Instrucción pública.—Real orden autorizando á los albitáres herradores para expedir certificaciones de enfermedades de toda clase de animales domésticos.

Otra dispensando á los rectores de oír á la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, para instruir expedientes de sustitución por imposibilidad física.

Real orden felicitando á la Academia de Bellas Artes por su propósito de abrir una Biblioteca popular.

Otra en que se dispone que se anuncie á oposición una plaza de profesor numerario de la sección de Letras, grupo de Pedagogía, Derecho y Legislación escolar; otra de la misma sección, grupo de Geografía, Historia y Lengua castellana; otra de la sección de Ciencias, grupo de Física, Química é Historia natural, vacantes en la Escuela Normal central de maestros, y dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Otra trasladando á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Málaga á don Luis Méndez Foret.

Guerra.—Lista de suscriptores de la Caja de Huérfanos de la guerra de Ultramar. La suscripción importa hasta hoy 1.258.923'79 pesetas.

BOLETIN DEL 21.—Junta provincial de Instrucción pública.—Circular encargando á los Ayuntamientos la remisión de un estado, con arreglo al modelo que acompaña, de las cantidades incluidas en los presupuestos municipales del año actual que deben abonarse á los maestros de las escuelas públicas.

Jefatura de minas.—Anuncios de las solicitudes de doce pertenencias de las minas de hierro *Valdelashuertas*, del término de Córdoba, y otras doce de la del mismo metal *Las Angustias*, de Baena.

Ayuntamientos.—Circular del de Doña Mencía llamando á un mozo cuyo paradero se ignora. Otra del de Montilla citando para el día 28 del actual á los fabricantes de aguardientes, con objeto de repartir el cupo de consumos. Anuncio de tener expuestas al público el de Zuheros las cuentas del Pósito. Secciones en que ha sido dividido el de Doña Mencía para la formación de la Junta municipal. Lista electoral de compromisarios para la designación de senadores de La Rambla.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados de los partidos de Córdoba, La Rambla, Montilla, Lucena, Montoro y Pozoblanco que han de intervenir en las vistas de las causas señaladas para los meses de Febrero y Marzo próximos.

Agencia ejecutiva.—Anuncio de la subasta que celebrará la de Montilla el 30 del corriente, para vender una finca de aquel término.

Fábrica militar de harinas.—Anuncio convocando á concurso de postores para el día primero de Febrero, con objeto de adquirir trigo del país.

NOTICIAS MILITARES

El día primero de Marzo es el señalado para que se incorporen á filas los reclutas que no lo han hecho, pertenecientes al reemplazo del 99, y los procedentes de revisión de otros reemplazos. En total se incorporarán unos 29.000 hombres.

Ha marchado á Jaén, en comisión del servicio, el médico primero del regimiento infantería de la Reina don Julián García Criado, á quien sustituirá en el servicio de plaza, durante su ausencia, el médico segundo de dicho regimiento don Francisco Moreno, que tiene su domicilio en los pabellones del cuartel de la Victoria.

En vista de un escrito que el capitán general de Andalucía dirigió al Ministerio de la Guerra solicitando autorización para entregar en los parques de Artillería las municiones que los cuerpos de esta región no han podido consumir, por falta de tiempo, de sus dotaciones ordinaria y extraordinaria, se ha dispuesto que solo puedan entregar, para extraerlo de nuevo en el año corriente, el sobrante de la dotación extraordinaria que tiene á su cargo cada cuerpo.

El próximo día 27 deben presentarse en las Casas Consistoriales de Aguilar los mozos del alistamiento del presente año Antonio Campos Flores, Juan Heredia Campos, Manuel Matos Pareño, Miguel Jiménez Lubián, Manuel Rivas Solís, Ramón Fajardo Romero y Rafael Cortés Porras, cuyo paradero se desconoce, para asistir á la rectificación del alistamiento.

El mismo día, y con igual objeto, se presentará en las Casas Consistoriales de Doña Mencía Pedro Amo Córdoba.

Según datos oficiales, durante el último año se han amortizado en la oficialidad del ejército las vacantes siguientes:

Enero, 57; Febrero, 61; Marzo, 69; Abril, 103; Mayo, 110; Junio, 78; Julio, 73; Agosto, 87; Septiembre, 65; Octubre, 71; Noviembre, 70, y Diciembre, 62.

Total, 906.

De estas 906 vacantes corresponden 288 á los segundos tenientes de la escala de reserva, de modo que quedan 618 para las demás clases; es decir, que este es el número de las que se han restado al ascenso.

Además, se han reservado sin cubrir más de 70 vacantes de subalternos para los que salen de las Academias.

Servicio de la plaza para el 22.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del mismo don Manuel Benedicto Galvez.—Imaginaria, el de la propia clase y cuerpo don Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 15 principió la sesión ordinaria, presidida por el teniente de alcalde señor Ariza, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Celebrar en la sesión próxima el sorteo de los contribuyentes que con la municipalidad han de constituir la Junta de Asociados.

Aprobar las obras realizadas en el edificio de la cárcel correccional por el contratista don Gregorio Reina.

Conceder, en propiedad, la plaza de profesora de la clase de corte de trajes y labores de la mujer, de la Escuela municipal de Artes y Oficios, á doña Pilar Cruz Blanco, nombrada interinamente por la Alcaldía, y hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de su antecesora.

Aprobar el proyecto facultativo y pliego de condiciones económico-administrativas formulado por la comisión de Fomento para contratar la construcción de nuevo pavimento en las calles Ayuntamiento y Espartería y pasar otra vez el expediente á dicha Comisión para que estudie la forma de garantizar al contratista el cobro de espresado servicio.

Ordenar al Arquitecto titular la formación del estudio para el adoquinado de las calles laterales del paseo del Gran Capitán.

Aprobar el plano y la memoria descriptiva de la situación y estado en que se encuentran los veneros pertenecientes á la ciudad y curso que siguen las cañerías conductoras de los mismos, y autorizar al Arquitecto de la Corporación para que presente la cuenta de los gastos originados por dicho estudio.

Autorizar la colocación de dos fajas de adoquines en el trayecto de la calle de Colón comprendiendo entre la puerta de Osario y la calle Gran Capitán.

Conceder á José Hidalgo Fernández la suma de quince pesetas por haber extraído del Guadalquivir el cadáver de un ahogado.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de suministro de ataúdes con destino á los pobres

de solemnidad que fallezcan en esta capital durante el corriente año.

Autorizar la confección de uniformes con destino á los porteros de las Casas Consistoriales.

Y aprobar el presupuesto de las obras de reparos necesarios en los departamentos de las Casas Consistoriales destinados á reclusión.

Terminada la orden del día, el señor Jiménez Illescas manifestó á la Corporación que esta debía cierta suma á la Compañía Cordobesa de Electricidad, y que si no se la abonaba, perdería sus derechos sobre el material de la instalación de dicho fluido.

El Ayuntamiento ofreció tener en cuenta tales observaciones, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 16 horas 20 minutos.

Gacetillas

—Alistamiento.—En observancia de lo prescrito por el artículo 47 de la vigente ley de reclutamiento, á las doce del día veintisiete del actual se reunirá en las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento, con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del año actual, continuando dicha operación en los días festivos siguientes que haya necesidad de utilizar hasta el sábado nueve de Febrero próximo en que debe quedar terminado.

—Fiesta votiva.—En la capilla del cementerio de San Rafael se verificó el domingo la fiesta votiva que anualmente dedica á San Sebastián el excelentísimo Ayuntamiento. Celebró el santo sacrificio de la misa el párroco de Santiago don Francisco Molina Real, y ofició una lucida orquesta. El sermón estuvo á cargo de un Rvdo. P. del Inmaculado Corazón de María, y un coro de niñas del colegio de doña Concepción Luanco entonó varios cánticos, dirigido por el profesor don Juan Espejo. Asistió al acto, representando á la Corporación municipal, el concejal don Antonio Bajo.

—Las aguas de los Partícipes.—Desde hoy, y mientras las circunstancias no varíen, recibirán los partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico sus dotaciones durante una hora más, ó sea desde las ocho y quince hasta las quince y cuarenta y cinco.

—Ruego justo.—Varios vecinos de la calle Fernando Colón nos ruegan que pidamos en su nombre á la Empresa del alumbrado por gas, la instalación del mechero Añer en los faroles de dicha vía, que es bastante céntrica, ya que todas las inmediatas disfrutan de esa mejora. Gustosos cumplimos el encargo.

—Despedida.—Ayer recibimos atenta tarjeta en la que se despide para Cuenca nuestro respetable amigo don Francisco Fernández Vior, digno juez de instrucción y de primera instancia que ha sido de este partido y nombrado últimamente Magistrado de la Audiencia de aquella capital. El señor Fernández Vior puede tener la seguridad de que cuenta con nuestra estimación y afecto.

—Foco de infección.—Hace más de un mes que están verificando una obra en la cloaca de la calle Caldereros y con este motivo ni es posible transitar por aquella vía ni residir en las casas de la misma, pues los montones de materias fecales que, no sabemos por qué, se dejan al descubierto, producen olores insoportables y miasmas nocivos para la salud. Es inconcebible la duración de tales obras, y más inconcebible aún que se permita depositar en dicho lugar el cieno que se extrae de la cloaca, cuando debiera transportarse inmediatamente á los vacaderos de inundicias, así como que durante las noches queden las excavaciones al descubierto, sin una valla que las rodee ni una luz especial que indique el peligro, para evitar desgracias. Trasladamos la denuncia á la comisión de Fomento, recomendándosela con eficacia.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Francisco se verificaron ayer los funerales por el alma de nuestro apreciable amigo don Diego Raya, á los que concurrió numeroso duelo, para rendir el último tributo al finado. Con este motivo reiteramos el pésame á su familia.

Multas en perspectiva.—El ingeniero jefe de la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles, ha propuesto que sea multada la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con 2.500 pesetas, por cada una de las 71 expediciones de carbón pertenecientes a particulares, y de las cuales se ha incautado para su servicio.

Poseión.—Se ha hecho cargo de la Dirección del Centro telegráfico de esta provincia, el nuevo jefe don Vicente García Segura.

Actos religiosos.—El próximo día 24 se celebrará en la iglesia del Juramento un solemne ejercicio con sermón, que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del Corazón de María. La celebración de este ejercicio, que a ser posible se repetirá todos los meses, fué propuesta en un sermón, hace algún tiempo, por el distinguido Misionero citado, y tiene por objeto consagrar el día 24 de cada mes al Santo Arcángel, del mismo modo que el 19 se dedica a San José, el 15 a Santa Teresa y así de otros santos. De esperar es que los cordobeses procuren demostrar con su asistencia a este acto que la fé vive en ellos y que no se olvidan del ínclito Custodio.

Más vigilancia.—Por encargo de los dueños de los ventorrillos situados en la carretera de los Arenales, interesamos del jefe de la guardia municipal que destine algunos de los individuos que están a sus órdenes, al cuidado de aquellos, para evitar el abuso que un centenar de muchachos comete, aprovechándose de las distracciones.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital don Rafael Redondo Torres, padre de nuestro estimado amigo don Enrique, del comercio de esta plaza. Los funerales se verificarán hoy, a las quince, en la parroquia de San Pedro. Enviamos a los hijos y demás estimada familia nuestro sentido pésame.

Matrimonio.—El domingo, a las diez, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Francisco la bella señorita Cecilia Angulo y Corbi, hija de nuestro antiguo compañero en la prensa local don Dámaso Angulo y Mayorga, y el ilustrado profesor de instrucción primaria don Leopoldo Santamaría. Bendijo la unión el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Víctor Jesús de la Vega, y apadrinaron al nuevo matrimonio don José Santamaría, padre del novio, y doña Josefa Corbi, madre de la novia, en representación del diputado provincial don Mateo Navajas y su esposa, que no pudieron asistir a causa de reciente luto. Los conyuges, a quienes deseamos interminables venturas, marcharon a Bujalance, donde fijarán su residencia.

Instrucción pública.—Se ha desestimado la instancia presentada por don Antonio Ruiz Martín y don Ambrosio Moreno Luque, auxiliares de la escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de la provincia de Córdoba, solicitando que se les confiera la propiedad de dichos cargos.

Aguas sucias.—En el estremo de la calle Mucho Trigo, inmediata a la de Consolación, salen aguas sucias por las uniones de las baldosas de la acera, sin duda a causa de haberse obstruido algún sumidero. Urge la composición de tal desperfecto, que perjudica a la salubridad pública.

Un valiente.—Varios individuos riñeron anteañoche en el barrio de San Lorenzo y al presentarse el guardia municipal del distrito en el lugar del suceso, uno de los alborotadores le agredió con el bastón, produciéndole varias lesiones y rompiéndole el sable. El valiente fué detenido.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a una vecina de la calle Cruz Verde, que insultó a otra; a un cochero que interceptó el libre tránsito, con su vehículo, en la calle San Alvaro, y a un sujeto que en su domicilio, calle Osario, maltrató a una vecina.

Especialista.—El señor Farré, médico especialista del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas, de once a seis, hoy y mañana, en la Fonda Española.

Accidente.—El domingo fué víctima de un accidente, en la calle Marqués de Boil, el vecino de esta capital Alfonso Cobos, a quien curaron en la casa municipal de socorro, conduciéndole después al hospital de Agudos.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a seis sujetos, cinco reclamados por el

juizado municipal de la derecha y uno que blasfemaba en la vía pública.

Taurina.—Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio Dios, Conejito, ha sido contratado para tomar parte en los corridos que se celebrarán en Jerez los días 30 de Abril y 24 de Junio próximos.

Reyerta.—Hace varios días rieron dos vecinos de Posadas en la plaza de Castelar, de dicha villa, agrediendo con una navaja y una pistola, aunque sin herirse, gracias a la oportuna intervención de la guardia civil, que detuvo a los contendientes.

Preludios de boda.—Días pasados fué pedida la mano, en Montoro, de la bella señorita María de la Gloria Torres Medina, para el apreciable joven don Francisco Verdejo Mohedano, hijo de nuestro amigo don Cesáreo Verdejo Mónico.

Robo.—El día diez y siete del mes actual fué robada la casa del vecino de Espejo Francisco Marquez Santos, en ocasión de hallarse sus moradores ausentes. Los ladrones tuvieron que fracturar varias puertas y una ventana que oradar un tabique para cometer el hecho, y se llevaron veintiocho jamonas, siete hojas de tocino, una pequeña cantidad de trigo, varios costales vacíos, dos mantas, un capote y otras prendas, en union de una yegua que abandonaron a la salida del pueblo. La guardia civil persigue a los autores del robo.

Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita, vecina de La Campana (Sevilla), Angeles Soteleng, para el rico comerciante de Bujalance don Claudio de Vinuesa. Dentro de pocos días se efectuará el enlace.

Vacante.—Está vacante y en breve se anunciará su provisión por concurso, la notaría de Benamejí.

Diccionario.—Hemos recibido el cuaderno 36 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, que se publica en Madrid y que tanta aceptación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 a 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos a don Pedro García, apartado de Correos.

De interés para todos.—El *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

SECCIÓN AMENA

El vigía.
De mares picados hoy se van recibiendo avisos. Se habla de mares picados por no decir resentidos.

Fensamiento.
Nunca parecen graves los disgustos que estamos convencidos no han de ser duraderos.

Cantar.
Los corazones humanos tienen rítmicos diversos: escritos con oro unos, y otros escritos con fuego. De sobremesa.

Diálogo conyugal.
—Caballero: debe usted tratarme con más amabilidad: soy su esposa legítima y la sociedad estará de mi parte.
—Así es; será la sociedad protectora de animales.

Empresa de Electricidad de Casillas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los estatutos porque se rige esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas por el presente anuncio. Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plazuela de Gerónimo Paez, número 2, el día 10 de Febrero del año corriente, a las dos de su tarde.
Córdoba 21 de Enero de 1901.—El Secretario del Consejo de Administración, R. Pavón.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir. —**MAÑANA:** San Ildefonso, arzobispo de Toledo.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de

San Pedro de Alcántara, costado por doña Eloisa Milla, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

—Hoy tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, dando principio a las cuatro de la tarde con el santo rosario y letanía cantada, después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Desde el jueves 24 del corriente se establecerá en la iglesia del Juramento de nuestro Arcángel San Rafael un ejercicio mensual, que seguirá en los días 24 de cada mes, en la forma siguiente: por la mañana Misa de comunión a las ocho y media, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesto Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario, letanía, plática a cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo, lectura y excelencias a San Rafael.

Este mes costea los cultos doña Josefa Toribio, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL REDONDO TORRES
HA FALLECIDO
EL DIA 21 DE ENERO DE 1901
a los 78 años de edad

Sus desconsolados hijos y demás familia del finado
Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren el día 23 del actual, de ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de las señoras doña Candelaria Carrión y Sierra y doña Juana Naranjo y Sierra, que fallecieron, respectivamente, el 23 de Enero de 1893 y el 24 de Diciembre de 1897.

Sus hijos y sobrinos doña Josefa Haer y Carrión y don Ramón Reina ruegan a sus parientes y personas piadosas las encomienden a Dios en sus oraciones.

TABLAS DE JUBILEO

Se venden en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

CAFÉ "LA PERLA"

Ración de pavo trufado con pan, vino y postre de dulce UNA PESETA.

TOS Pastillas "FRANQUELO"

(Balsámicas al Creosol)
Son tan eficaces, que aún en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.
Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marin, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.

BENEDICTINE
LIGOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

DENTIFRICOS de Botot

Y el que quiere se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.^a pág. Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

QUERER ES PODER

Rafael Beltrán Burón
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Todos los días excepto los festivos de una a tres.
SAN EULOGIO, NÚM. 2

LOS VINOS de los señores hijos de D. Agustín Blázquez, de Jerez, que tan recomendados están a los enfermos por su pureza, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas, cafés y restaurantes de esta localidad, pudiendo dirigirse sus pedidos a don Félix Castro Mata, calle San Zoilo, número 7, Córdoba.

Una distinguida comadrona escribe

encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir a la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 45 de Marzo de 1900.
Muy Sres. míos: Me place poder anunciar a Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión a un número de seras faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, a la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonicando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarle que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.,
CARMEN PANDO.
Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.^a, izq.^a

Poco hemos de agregar a la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir a nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la seña de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable a todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

AVISO.—Una importante compañía de Seguros contra los accidentes del trabajo, legalmente autorizada por el gobierno español, desea un representante para Córdoba.
Dirigirse al Hotel Suizo, hoy 22, de tres a cinco, a don José Terfoe, Inspector de dicha Compañía.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS Y OPERACIONES EN GENERAL
SANTA VICTORIA, 8

CARIDAD.—Una familia compuesta de cuatro individuos, que se halla en la mayor miseria, suplica a las personas caritativas que la socorran. Tiene su domicilio en la casa número 21 de la calle Arroyo de San Lorenzo.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pollo en pepitoria.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias
Madrid 21 (13'20).
Londres.—La reina se encuentra en estado comatoso.
La familia rodea el lecho de la enferma.

Hong-Kong.—La situación de los americanos en Filipinas es muy crítica.

El Cabo.—El general Devet ha aparecido en el Transvaal, proponiéndose realizar un golpe de mano en Johannesburg, Pretoria.

Lotería Nacional.

Madrid 21 (12'45)
En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los siguientes números:
Con 140.000 pesetas, el 3.471, en Granada.
Con 60.000, el 26.586.
Con 30.000, el 25.652.
Con 3.000, los números 642, 26.412, 22.335, 9.177, 24.358, 23.999, 3.032, 24.603, 23.727, 793, 18.822, 28.950, 10.620, 13.973, 19.017, 3.320, 21.110, 1.166, 16.863, 8.153, 13.155, 9.273, 9.701, 24.489, 17.245, 21.961 y 26.717.

Nuevo subsecretario.—Defunción.—Buen recibimiento.

21 (19'40).
Por renuncia del marqués de Lema ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia el diputado don Manuel Burgos.
Ha fallecido el poeta granadino y autor dramático Manuel Paso.
El recibimiento hecho a los argentinos en Barcelona ha sido entusiasta.

De política

21 (22 h. 40 m.)
El Nacional asegura que después de la boda de la princesa de Asturias resignará el general Azcárraga los poderes, aconsejando a la reina la imprescindible vuelta de Silvela al Gobierno.

Al general Azcárraga le ayuda el señor Pidal, exigiendo el sacrificio de García Alix y Sánchez Toca.

El nuevo gobierno se prepararía para llevar a cabo la reorganización de los servicios.

Lo apoyaría el señor Gamazo.
El Herald comenta la inquietud de los liberales, por indicios como de supuestas postergaciones en el baile celebrado anoche en Palacio.

La salud de la reina

Victoria
21 (22 h. 50 m.)
Las últimas noticias oficiales dicen que la reina Victoria ha experimentado alguna mejoría, pero los telegramas expedidos de Paris para Barcelona aseguran que en la embajada inglesa se confirma la muerte de la soberana.
22 (3 h. 10).

Comunican de Osborne que la reina Victoria despertó a las seis y a las siete tomó champagne.

La enferma durmió en los brazos del príncipe de Gales.

Antes expresó deseos de ver al Emperador Guillermo, hablando con éste brevemente.

El Emperador Guillermo salió emocionado.

Los médicos de S. M. abrigan alguna esperanza.

Kruger ha teleografiado al príncipe de Gales haciendo votos por el restablecimiento de la reina Victoria.
ALMODÓBAR.

†
QUINTO ANIVERSARIO
EL ILTMO. SEÑOR
DON JOSÉ BELLIDO Y MONTESINOS
Caballero Maestrante de la Real de Ronda, Comendador de número de la Real orden española de Isabel la Católica, exgobernador civil de varias provincias, falleció el 23 de Enero de 1896, y su esposa
LA M. I. SEÑORA
DOÑA CARMEN SISTERNES Y BENITEZ
Falleció el día 5 de Abril de 1882
R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de dichos difuntos.
Sus hijos, hijos políticos y nieta ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Nuestro Excmo. é lltmo. Prelado se dignó conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio de las almas de los finados.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO CENTRAL:
MALAGA

GONZÁLEZ MARFIL:
COMPANÍA, 22



Milagrosos Confites O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota, militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, estorbo de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Martín, plaza de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 16.

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES, VEGETALES, PICÓN Y LEÑAS

PLAZA COLÓN 20 (CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA.-ANTIGUO MATADERO.-CÓRDOBA.

Expediciones por mayor á todas las localidades y puertos.—Condiciones especiales para fábricas é industrias.—Servicios á domicilio, desde una arroba en adelante, para el carbón vegetal, y desde un quintal para los minerales y leñas. Precios reducidos y peso exacto garantizado. Se reciben avisos para los pedidos á domicilio, calle Pedro López, antes Carreteras, número 1, tienda de don Lucas Gómez; Judería 2, tienda de idem; Pedregosa, esquina calle Pierna, tienda de don Gonzalo Ogazón; San Salvador, esquina á San Pablo, papelería de don Juan Castex; Realejo 74, esquina á Almonas, tienda de don J. Ariza; Gondomar y Leones, kiosco; Buen Pastor 11, especería, y Petro 20, tienda de don Juan Sánchez.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, carpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

LA VERDAD

Para mejor conveniencia del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar; antes visitar el establecimiento de Font Hermandos, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiéndole ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en adornos para trajes de señoras que cintas, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de palo-cabra para la cabeza á 2:50 pesetas. No olvidar que vende bordados al peso, resultando muy económico. 20-10

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Las nóminas

para el pago de haberes á los maestros de instrucción primaria, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Se hace de una cómoda de buena construcción y precio arreglado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1. 4-4

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18. (Se hace á moneda de dos espejos grandes. Plazuela Vaca de Afaro 33, frente al Banco de España. 10-3)

(Se venden varios baúles mundos, maletas, sacos de noche y libros de diferentes clases. Azonáticas, casa sin número. 5-3)

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violonna, y en todas las Farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desbarando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrlos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Pueblo Genil, Estrada y Rodríguez.

POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Lina y don Antonio Carrasco.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000
RESERVAS	12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, José Rey 31.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

La verdad en su lugar

Solo hay una pura é indiscutible, y es que el establecimiento de pasamanería La Sevillana vende más barato que todos los de su clase. Véase la muestra: piel blanca y negra, sin costura, á 0'75; piel gris y canela, anchas, á 1; más de mil piezas agremian trensilla, á 0'90; cintas maceré y raso, número 12, á 0'80; dos mil piezas encaje hilo, 10 varas desde 1; guantes piel de perro, superior, para caballero, 3'25; idem cabriulla, lana y seda, para señora. Gran surtido en tiras bordadas, finas, al peso. Jabones, polvos, agremianes, peberos, imperdibles, botanaduras, agujetas, muñecas, etc. Preciosa colección de peñas novedad, cajas japonesas de guantes y pañuelos, cestillos labor y otros mil, todo á precio sin competencia. J. Martínez Jimenez, Letrados 24. 10-6

PEPTONA

para CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por anormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermostean. Dan vida.

PILDORAS DE SALUD TRAYNER

(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)

Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pídanse folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.—Dr. Andreu.—Sucesor de B. Buñill.—Zaragoza, Yda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Caro.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

Vegetales, Tónicos Estomacales

Pepsina Pancreática

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

Queso de Villalón

Se acaba de recibir en el comercio de ultramarinos de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1, y en la sucursal de la Judería 2 y 4. 8-3

Fonógrafos

La acreditada casa Puerto Novella y Compañía, de Valencia, acaba de establecer en esta capital un depósito esclusivo de cilindros, ofreciendo á los aficionados una magnífica y variada colección en fonogramas de ópera, zarzuela, bandas, flamenco, etc. Aparatos accesorios y composuras. Catálogos gratis. Hotel de Oriente, Córdoba. 15-1

VENTA. Estanterías, mostrador y divisiones de habitaciones para taberna, todo en buen uso. Razón, Sánchez hermanos, Claudio Marcelo 3. 10-1

(Se necesita una nodriza. Duque Fernando Núñez. 1. 5-5

ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

LUCAS GOMEZ PEREZ

Azúcares, arroces, bacalao, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos, galletas de Vizca y C. y Olbet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.